Viérnes 25 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 303.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 33,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramírez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 25

SAN LUIS CONFESOR, rey de Francia, en Paris, célebre por la santidad de vida y sus milagros.

LOS SANTOS MÁRTIRES EUSEBIO, PONCIANO, VICENTE Y PEREGRINO, en Roma, los cuales en el imperio de Conrado fueron primero colgados en el potro y descoyuntados, pero permaneciendo fiel y constantemente en alabar á Jesucristo, por último los azotaron con cuerdas emplomadas, hasta que dieron su alma á Dios.

SAN GINES, mártir, tambien en Roma, el cual siendo gentil y cómico, como en el teatro á presencia del emperador Diocleciano, hiciese burla de los misterios de Dios, fué derrepente iluminado convirtiéndose á la fé; por lo cual despues el emperador mandó que le apaleasen cruelísimamente, lo colgasen en el potro y los despedazasen con uñas de hierro y lo quemasen con hachas encendidas, mas él perseverando constantemente en la fé de Jesucristo decia: «No hay rey sino Jesucristo y aunque mil veces me mateis, no me lo podreis quitar de la lengua, ni me lo apartareis del corazon». Finalmente lo degollaron y de esta suerte alcanzó la palma del martirio.

SAN GERONCIO, obispo en Itálica, en España, el cual habiendo predicado en aquellas partes el Evangelio, en tiempo de los apóstoles, despues de muchos trabajos murió en la cárcel.

SAN GINES, en Arles, en Francia, quien siendo notario, no queriendo redactar los impíos edictos contra los cristianos, fué preso y degollado, alcanzando la corona del martirio con el bautismo de su propia sangre.

SAN JULIAN, mártir en Siria.
SAN MAGIN, mártir en Tarragona.
SAN MENAS, obispo en Constantinopla.
SAN GREGORIO, obispo en Utrecht.
SANTA PATRICIA, vírgen en Nápoles.

Efemérides.

1767—Los Jesuitas son expulsados de Chile bajo el gobierno de D. Antonio Gulli.

1810—26—Son pasados por las armas en la Cabeza del Tigre (Buenos Aires), como conspiradores, Liniers, Concha, Allende, Rodriguez y Moreno, habiéndose salvado la vida al obispo Orellana.

1825—La Sala de Representantes del Estado Oriental del Uruguay, reunida en la villa de la Florida, declara NULOS *y de ningun valor para siempre* LOS ACTOS DE RECONOCIMIENTO, INCORPORACION, ETC., AL PORTUGAL Y BRASIL *y se declara á sí misma* LIBRE É INDEPENDIENTE *de hecho y de derecho* y con ámplio poder de adoptar la forma de gobierno que le parezca conveniente.

1856—Inauguracion del magnífico teatro de Solis.

1807—Toma de Stralsund, en Suecia, por el general francés Brune.

EL SIGLO

Los resultados de la victoria de Yatay.

Se palpan ya, y se comprenderán mejor mas adelante los grandes resultados de la victoria de Yatay.

Las operaciones toman un desarrollo estraordinario, porque el enemigo está descubierto y todo su plan de operaciones ha fallado por su base.

La columna de la márgen izquierda del Uruguay, aunque de doble número de combatientes que los que acaban de ser vencidos, vá á tener que capitular, porque á su vez atacada por fuerzas dos ó tres veces superiores á las que tomaron parte en la batalla de Yatay, comprenderá su impotencia, y si nuestros Generales se muestran mas avaros de la preciosa sangre de nuestros bravos que del valor y denuedo de que tantas pruebas han dado ya, y se limitan á estrecharlos y sitiarlos, una nueva y tan completa victoria como la anterior, pocos sacrificios de vidas impondrá á los aliados.

Otro resultado se ha alcanzado; los paraguayos aumentaban estraordinariamente el número de sus tropas para hacer efecto sobre los aliados, y contener la marcha triunfal que debian emprender desde que se moviesen sobre el enemigo.

Se daban veinte mil hombres sobre ambas márjenes del Uruguay, y hoy se sabe ya que no han pasado jamás de diez ó doce. Otro tanto ha de suceder con el ejército del Paraná, que se hace subir á treinta mil hombres, y que nos inclinamos ahora á creer, que no pasarán de veinte.

Otro resultado de la victoria de Yatay, es la actitud enérgica que le es dado asumir de hoy en adelante, al presidente de la república argentina respecto de los elementos reaccionarios, ó por lo menos remisos, en la provincia de Entrerios.

Hay quien crea que el General Urquiza está empeñado con toda sinceridad en concurrir con un Ejército numeroso á la campaña que tan gloriosamente se abre, y eso parece confirmar la carta que ayer hemos publicado, dirijida al General Caraballo; pero de cualquier modo, creemos que conviene que se asuma una actitud enérgica por el Presidente Mitre, y que no vengan nuevas dudas y aprehensiones á entibiar el entusiasmo y á crear temores como los que ocasionó el suceso de Basualdo.

En ese sentido ha procedido ya el General Mitre, ordenando que los cuerpos de infantería de la provincia de Entre-Rios se incorporen al Ejército aliado, separándolos así del Cuerpo de Ejército, cuya reunion se anuncia desde el dia siguiente de su disolucion, y que sin embargo no acaba de reunirse.

Otro resultado de la victoria, sobre el cual ya se ha insistido bastante, es la seguridad de que nuestro territorio no será invadido y de que en breve los invasores habrán desalojado el de los aliados, internándose dentro de sus fronteras, para guardar como puedan los bosques salvajes, que la alianza va á convertir á la civilizacion.

Otro resultado de la victoria es que la confianza renace en la política y en el comercio: que los reaccionarios, ó no se lanzan ya á los trabajos subversivos, ó vuelven sobre sus pasos advertidos prudentemente por esta primera muestra del poder de los aliados, y que los capitales se aplicarán al comercio y á las distintas empresas que las necesidades del país reclaman, y que el espíritu emprendedor se mostraba ávido de llevar á cima, apenas lo permitiesen las circunstancias.

Los resultados, pues, de la inmortal victoria de Yatay, no pueden ser mas importantes y halagüeños.

El atentado contra la imprenta de la Reforma.

Si hay una libertad sagrada en un pueblo libre y de instituciones republicanas, es la libertad de imprenta, porque ella es la esencia misma de esas instituciones, y como tal viene á ser la base y la condicion necesaria de su realizacion, y del órden, la tranquilidad y la paz que ella engendra.

No hay ningun pueblo próspero y grande sobre la tierra, en que la libertad de Imprenta no sea una hermosa realidad, al punto que bien se puede juzgar del grado de moral, de verdad, de justicia y de progreso en que se hallan las naciones, por el grado de libertad á que ha llegado en ellas la prensa.

Sin esta libertad, los derechos y prerrogativas de los ciudadanos carecen de toda garantia, porqué ella es la salvaguardia de esos derechos y prerrogativas.

La seguridad individual, el sagrado del domicilio, todas las garantias que la Constitucion de la República acuerda á sus habitantes, son efímeras cuando no esta de pié ese centinela avanzado, para vigilar los actos de la autoridad y dar la voz de alarma á la opinion pública, cuando ellos exceden sus atribuciones.

Pero si la libertad de la prensa es tan esencial y necesaria aun en los pueblos que han conseguido radicar la paz, consolidando situaciones normales é inconmovibles, lo es mucho mas en pueblos como nosotros en que los ciudadanos están divididos en opuestos partidos, porqué si se les cierran las vias lejítimas de accion, se les pone en el caso de recurrir á las vias de hecho que tantas veces han ensangrentado y arruinado á nuestra desgraciada patria.

Los gobiernos que no comprenden estas necesidades y no se apresuran á darles satisfaccion, son incapaces de crear nada estable y duradero. Los pueblos que sacrifican la sagrada libertad de la prensa á sus pasiones, no gozarán nunca de la paz y la prosperidad á que aspiran.

Casi todos nuestros gobiernos han temido la libertad de la prensa y no han trepidado en restringirla y anonadarla, creyéndola amenaza y orijen de convulsiones. Pero la esperiencia nos enseña que sus actos arbitrarios son los que han causado esas convulsiones.

Nuestro actual gobierno inspirado en los sentimientos y principios del partido liberal, ha dado el primer ejemplo de respetar la libertad de Imprenta en una situacion anormal como la que atravesamos.

El Tribunal Popular ha correspondido á la conducta del gobierno absolviendo varias veces y juzgando siempre con imparcialidad á la *Reforma*, que representaba esa libertad, como órgano del partido contrario.

La existencia de ese diario en estos momentos, era un brillante precedente en el que los que amamos la libertad y creemos en sus grandes beneficios, veiamos un feliz presajio para el porvenir de nuestra patria.

Todos nos felicitábamos de ese presajio lisonjero, cuando unos cuantos extraviados han venido á inutilizar nuestra mas preciosa conquista, trocando nuestro contento en amargo desconsuelo.

Es duro tener que pedir castigo contra los amigos de causa, pero los grandes principios no admiten contemporizaciones.

La democracia es severa como la verdad y la justicia en que se apoya: nada puede justificar ante sus ojos la transgresion de uno de sus principios eternos.

Vemos con gusto que el Gobierno se muestra decidido á satisfacer las exijencias de la opinion pública, que ha reprobado unanimemente el atentado cometido contra la Reforma; y contamos con que tendrá la suficiente altura y enerjia para desempeñar dignamente la mision que le está encomendada.

Procediendo así, se convertirá en honor del partido un acto que la impunidad convertiria en una mancha desdorosa, que el partido de los principios no puede aceptar, sin desmentir sus propósitos y renegar sus tradiciones.

F.

Teodoro Ferreira.

La feliz noticia de la victoria del Yatay, llegó hasta nosotros acompañada de un fúnebre rumor que poco despues se confirmó, y que por consideracion á la respetable familia del Dr. Ferreira, se ha conservado en reserva hasta el momento en que no ha sido posible cerrar los oidos á la publicidad de la triste nueva.

Teodoro Ferreira, el jóven de noble corazon, de clara inteligencia, de modesto y suave carácter, buen patriota, y el mejor de los hijos, cayó atravesado el corazon por una bala de los bárbaros en los primeros momentos de la batalla de Yatay.

Noble y simpático, patriota y valiente, es una pérdida irreparable, que no solo llora su familia, sino la sociedad entera de Montevideo que conocia sus nobles cualidades.

Teodoro Ferreira no hacia profesion de las armas, sino de esa abnegacion sin límites que heredó de su digno padre.

Presente en los momentos en que se llevaba el primer ataque á Paisandú y cuando todavia no habia llegado el ejército Brasilero, y habia por consiguiente mas heroismo en el ataque que en la defensa, no pudo contener los ímpetus de su corazon generoso, y tomando una espada se presentó en las filas del denodado batallon 24 de Abril, diezmado por el plomo de las trincheras.

Apenas terminó la guerra, debió separarse del servicio militar y eso lo hubiera hecho, porque nunca pensó seguir la carrera de las armas, pues tenia una profesion en que estaba suficientemente acreditado, pero se preveia ya que las armas orientales serian llevadas otra vez al combate, y su exagerada suceptibilidad le hizo permanecer en el puesto de honor y de peligro, puesto que tomó bajo el fuego mortífero de los cañones de Paysandú.

¡Fatal estrella presidió los pasos de aquel noble corazon!

Juraríamos que Teodoro Ferreira ha muerto con la sonrisa en los labios y la entereza de las almas bien templadas en el corazon—Juraríamos que llenaba su alma mas que el anhelo de dar muerte al enemigo para vencer, el pensamiento de ampararlo despues de la victoria que su templado corazon presentia ya.

Ese era el patriota; el hijo era un modelo!

Juraríamos que si medió algun latido de su corazon entre el golpe que lo hirió y la muerte, ese latido fué para sus padres que idolatraba, y que hoy desolados, no encuentran consuelo para su dolor.

¡Como amigo, Ferreira era sincero y leal.

¡Pobre tributo nos es dado rendir á su memoria!

Cuando su recuerdo nos asalta, vemos la victoria de Yatay al través de un lúgubre crespon.

Al pié del árbol de la libertad que se alza allí donde sangre generosa abona la tierra, vé nuestra imaginacion un fúnebre ciprés.

¡Caerán sobre él muchas lágrimas de corazones doloridos!

Paz sobre su tumba, que acaso solo señale hoy, una mísera cruz en tierra estraña.

El bravo Coronel Fidelis.

Algunas cartas posteriores á los partes del primer momento de la victoria, aseguran que no son las heridas de ese simpático y popular Gefe de la gravedad que se creyó al principio.

Es esta una noticia albagüeña que nos apresuramos á trasmitir á nuestros lectores, porque la suerte del Coronel Fidelis no puede menos de interesar sériamente á todos los amigos de la causa liberal en el Plata.

Con su entereza habitual decia al Mayor Flores sobre el campo de batalla, todavia: *en el cambio de esta herida he derribado muchos enemigos; estoy satisfecho*: pero como se podrian atribuir estas palabras á un sentimiento cruel, debemos agregar que el coronel Fidelis es humano y magnánimo siempre con los vencidos, como de ello dió pruebas en la última campaña Oriental.

Alimentamos la esperanza de saludar todavia General al hoy coronel Fidelis, antes de terminarse la campaña del Paraguay.

El coronel Pallejas.

La voz popular daba al Coronel Pallejas, el primer puesto en la batalla de Yatay. El parte oficial del general Paunero confirma esa voz, que la prensa, justa apreciadora del mérito de nuestros soldados, debe dejar consignado para que á su tiempo les sea tenido en consideracion, por quien corresponda.

Nos refieren que cuando en lo mas serio del fuego recibió el Coronel Pallejas por conducto del Mayor Flores, la órden de cargar á la bayoneta, contestó, *hace un cuarto de hora que espero impaciente esa órden*; y ejecutándola llevó á los enemigos la carga mas impetuosa que puede darse.

Felicitamos por su comportacion al denodado Coronel Pallejas.

25 de Agosto de 1825

Cumplen hoy cuarenta años que la Sala de Representantes reunida en la Florida, declaró la reincorporacion de este pais á las Provincias Unidas, y nulos, írritos y de ningun valor todos los actos de reconocimiento é incorporacion arrancados por la fuerza de los poderes del Brasil y Portugal.

Saludamos con regocijo este glorioso aniversario, en estos momentos en que se completa la obra de nuestros antepasados en los campos de batalla.

El Yatay.

Descripcion y datos geográficos.

De la obra del Dr. Martin de Moussy que nos suministró varias veces los mejores datos sobre los puntos que son hoy el teatro de la guerra con el Paraguay, extractamos lo que sigue, relativo al arroyo que acaba de dar su nombre á la espléndida batalla ganada por las fuerzas aliadas:

«PROVINCIA DE CORRIENTES—El departamento de la *Restauracion*, situado entre los rios Miriñay y Uruguay, perteneció antiguamente á la provincia de Misiones. El terreno es sembrado de cuchillas, algo arenoso y análogo al de la Concordia, en el Entre-Rios, pues como allí, las márjenes del Uruguay se ven adornadas con numerosos palmeros llamados *Yatays* en guaraní. Aquel suelo es excelente para la cria de los carneros. El ganado vacuno tambien se reproduce y multiplica facilmente.

El pueblo de la *Restauracion*, fundado en el año 1814, en el *Paso de los libres*, se halla situado frente al pueblo brasilero de la Uruguayana, fundado un año antes, y es el puerto principal de la provincia de Corrientes, en el Uruguay, como el depósito del comercio de la yerba con el bajo Uruguay por Federacion y la Concordia. El Uruguay, cuando está crecido (*como en este momento*) tiene mas de 2,300 varas de ancho en aquel punto, pero en varios parajes poco fondo tiene. El puerto esta formado por el arroyo Yatay que desemboca en el Uruguay y tiene bastante agua para las goletas.

En el tiempo de los Jesuitas, ese departamento formaba parte del distrito de Yapeyú y tenia cantidad de estancias, siendo una de las principales Santa Ana, pequeña poblacion que tenia una *capilla*.

La poblacion del pueblo de la Federacion es de 4,500 habitantes.»

En otro capítulo de esta misma obra encontramos la descripcion siguiente:

«A poca distancia, arriba de Santa Rosa, el rio Cuareim, que divide la Banda Oriental del Brasil, lleva al Uruguay un gran contingente de agua, y mas allá todavia el Miriñay trae el escedente de agua de la gran laguna Ibera. En ese punto, el Uruguay es muy ancho y sembrado de islas muy fértiles.

«Desde aquel punto no hay nada que notar hasta Restauracion y la Uruguayana, situados uno frente de otro, y separados por una magnífica ensenada que no tiene menos de 3,400 varas de ancho. En todo ese trayecto desembocan cantidad de arroyos en el Uruguay. Hasta el Ibicuy, solo se encuentran dos islas: la Isla Grande, angosta pero con tres leguas de largo, especie de terreno neutral donde Correntinos y Brasileros viven en paz, y la isla de Yapeyú, frente á la antigua capital de Misiones, de la que no resta mas hoy dia que ruinas».

Hemos pensado que esos datos y descripciones podian interesar á nuestros lectores con motivo de la gran batalla que tuvo lugar en esos mismos parages.

A.

INTERIOR

Necrolojía.

D. JUAN M. BESNES É IRIGOYEN.

> Su vida fué tal en buenas acciones y en gloria, que nada le faltó á su complemento; y la prontitud de su muerte solo fué para ahorrarle los honores de ella.
>
> *Ciceron.*

Si; tal fué la vida y muerte del Sr. D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen. ¿Qué títulos hay que lejitimen un duelo que la moral reprueba y la relijion condena? ¿No es verdad que nada faltó al complemento de su existencia en el órden físico y moral; que llenó los destinos del hombre sobre la tierra, que ilustró este pueblo con virtudes y servicios, que le llenó de bienes que le sobreviven y que le han merecido un nombre inmortal en todo el mundo, por haberse hecho acreedor al premio del primer calígrafo? Si pues todo esto es cierto, y en ello apoya el pueblo la justicia de su duelo con que crée honrar su tumba, yo, su amigo, en vez de duelo quiero cubrirla con las flores y aromas que nos legó en sus virtudes, en sus beneficios, en una jeneracion moral que lo eterniza, y en el recuerdo de una vida que fué una bendicion para este pueblo y un presente para la humanidad.

Las lágrimas que arranca el sentimiento cuando es guiado por la razon, solo deben emplearse sobre las cenizas de los que hicieron el mal y no pudieron remediarlo: vertidas sobre la tumba del justo y bienhechor de los hombres, es llorar el triunfo de la virtud que vuelve al seno de la Divinidad de que salió; es deplorar el momento en que un mortal abandona la tierra para volar al cielo á descansar de las fatigas de una vida penosa, á constituirse mediador entre Dios y los hombres, á interceder por los que dejó en esta mansion de llanto, y á completar la obra que en ella inició en favor de este pueblo, y de sus amigos; regar de lágrimas la tumba del señor Irigoyen, no importa otra cosa que llorar al mortal que atravesando sin mancha los escollos que ofrece el largo y peligroso viaje de la vida, ha llegado intacto á la morada del descanso entre las bendiciones de un pueblo reconocido: es lamentar la caida de un fruto que por haber completado su sazon, ya no podia ser sostenido por el mismo árbol que lo maduró con sus jugos: es deplorar el término de una llama que se extinguió por haber consumido el combustible que la alimentaba; es en fin, llorar por la conclusion de una vida repleta de bienes, y á la que para su cabal complemento nada faltó en duracion, en *buenas acciones* ni en *gloria*.

El Sr. Irigoyen ya no existe sino ante el severo tribunal de la posteridad, que semejante al tremendo de los Ejipcios, vá á ejercer con él, uno de los mas augustos tributos de la Divinidad: *juzgarlo por sus hechos*. Degradado por las manos de la muerte, apenas es un polvo, vuelto al polvo de que salió, y desde el que humilde espera el fallo que la posteridad pronuncie sobre él sin consideracion á otros títulos que á los de sus virtudes ó sus vicios. Ya no es sino un reo en cuyo favor ó ruina, la muerte ha abierto de par en par los últimos retretes que pudieran ocultar los secretos de su vida, para que la implacable historia se apodere de ellos y los entregue á la fama que los publique por sobre todas las preocupaciones de la modestia, del disimulo ó de la hipocresía; es ya un ser en descomposicion que sepultado en la oscuridad de la tumba, no alcanzan á alumbrarlo ni todas las hachas que el mundo habia encendido para iluminar el punto culminante de su gloria. Reducido al polvo y á la nada del sepulcro, solo vive en sus obras y en los recuerdos que de ellas existe en la memoria de todos sus agradecidos. No me detendré en esponer detalladamente los servicios que ha prestado en este pueblo, pues ya otros llenaron esta honrosa mision con mucha elocuencia. «El dolor público ha expresado cuanto era el amor que se le tenia.» Los honores y distinciones que ha merecido de varios monarcas europeos, prueban que su talento ha rebalsado de la América, mereciendo el título de primer calígrafo del mundo, dado por la comision de la Exposicion en Londres.

Despues de esto, ¿qué le restaba ya que desear ni que hacer en la tierra, sino dejar el puesto que ocupaba en ella, para que lo llene la jeneracion moral é intelectual que habia educado?

¿Qué le restaba sino salir de este mundo, en el que ya habia terminado su brillante carrera? La cumbre de la grandeza es el término de ella: los frutos para caer del árbol que los sostiene, no esperan el término de la estacion, sino el de su madurez; el fuego, cuanto mas brilla, mas pronto se estingue; el fin de todas las cosas está próximo, cuando el crecimiento está agotado, y ya no hay progresos que hacer. El Señor Irigoyen llegó á la cumbre de la grandeza que conocen estos pueblos, ornando el siglo en que nació y murió por ser el primero en el mundo de su arte.

Preciso era pues, que cayera ese fruto, que se estinguiera esa lámpara que por tantos años nos habia alumbrado, que se agotara esa fuente que habia surtido con tantas y tan saludables aguas.

Si el trabajo consume á la larga el calor del espíritu y destruye las fuerzas físicas, el que ha llevado el Sr. Irigoyen durante su vida, (de 76 años) debió concluir con ella aun mucho antes de ahora. Si su duracion no ha llenado nuestros deseos, ha debido al menos satisfacer nuestras racionales esperanzas. Llegado era pues el tiempo en que su alma volviera al seno de la divinidad y sus restos mortales á la gran masa del universo de que salieron, por que nada se pierde en el mundo físico y moral, y lo que al parecer muere en una parte, asoma viviendo en otra, quiza con mas lozanía, que en su mismo origen. Debia pues, llegar ese momento en que las funciones y tareas concentradas en su persona, se distribuyan entre los que su prevision habia preparado para perpetuar en ellos, sus ideas, sus sentimientos y sus virtudes.

Llegó al fin esa hora, ese momento, solo temido por el que no pensó en él ó lo vió como el último de una existencia, y no como el principio de otra mas feliz y duradera. La muerte á manera de un rayo que busca las alturas, cayó de improviso sobre esa elevada columna en que se veian incrustrados tantos signos de su mérito y de la pública gratitud. En pocos minutos acabó una vida, la mas sazonada y feliz: *feliz*, porque durante ella derramó inmensos bienes sobre este pueblo, amigos y semejantes, y no hizo verter una lágrima de esas que nunca se secan para el injusto que las arranca; *feliz*, porque á nadie causó males que no se pueden reparar desde el sepulcro; *feliz*, porque las *buenas acciones* y el mérito, en disputa, la coronaron á porfía; porque todas sus ideas y pensamientos pudo elevarlos á la realidad y consistencia de las acciones; *feliz*, porque al terminarla, dejaba á un pueblo inmenso cuyo duelo y virtudes la eternizan; *feliz*, porque debia acabar en brazos de la amistad, de la gratitud y en sus funerales se verian acumuladas las virtudes públicas en premio de las privadas que él habia practicado; *feliz*, en fin, porque despues que *nada le faltó para su complemento en buenas acciones ni en gloria, aun en su mismo término, la prontitud de su muerte solo fué para ahorrarle* los horrores de ella. Tal fué la vida y muerte del Sr. D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen.

Y despues de lo dicho, en que todo un pueblo está de acuerdo, ¿hay por ventura en su vida ó en su muerte algo que legitime el amargo duelo con que se deplora la última? No; nada hay que lo justifique: la muerte solo vino á salvarlo de las penalidades que ofrece la vida particularmente en su último tercio; á redimirlo de la mas modesta de las servidumbres que impone la grandeza, *la de no poder descender de ella*; á escusarle esas amarguras que la miseria humana inherente á nuestra especie, derrama en la carrera de los tiempos y, sobre la vida mas afortunada, á cubrirlo de la envidia que ceñida de serpientes exala su ponzoña sobre todo lo que es grande y sublime; á escudarlo contra el mas peligroso de los odios, el que produce la vergüenza de un beneficio no correspondido; á premunirlo contra los que á manera de insectos, sin tamaño ni recursos para hacer el bien, tienen sobrada fuerza y veneno para dañar; á sustraerlo de los tiros á que siempre provoca un mérito relevante y una gloria incontestable: vino en fin á arrancarlo de esta vida de pesares y contradicciones, para que en alas de la virtud y del merecimiento, su alma se eleve majestuosa y serena á la morada de la paz y descanso eterno.

Un amigo del finado D. Juan M. Besnes é Irigoyen.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DE AYER.

Por el vapor Rio de la Plata

—Esta mañana antes de las 7, repartimos la primera edicion de este Boletin con los partes oficiales de la gloriosa batalla del Yatay que recibimos de Buenos Aires por el vapor *Rio de la Plata* y que van á continuacion.

Habiéndose agotado esta edicion en pocos momentos, hicimos otra con las demas noticias que recibimos directamente, con el objeto de dar á conocer cuanto antes á nuestros suscritores los brillantes resultados de la gran victoria alcanzada por el Ejército aliado, pues son pocos los ejemplos en los anales de las naciones, de una batalla tan mortífera, en la que la mitad de un ejército vencido quede muerta en el campo de batalla.

Pero los laureles no se adquieren sin sacrificio, y la patria oriental tiene que llorar la pérdida de algunos de sus hijos, entre los cuales se señala el denodado jóven Teodoro Ferreira—cuya muerte viene ratificada por los partes oficiales.

FOLLETIN

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL
DE FEDERICO SOULIÉ
traducida por
EDUARDO PERIS

—El hecho es que tiene razon. Dirás que me he puesto malo, que me he acostado y que estoy durmiendo. Si viera á alguien, tendria para conferir y escuchar hasta las dos de la mañana lo menos, y el negocio debe hacerse á media noche.

—¿Que negocio? le dije, colocando todos mis útiles sobre una mesa.

—Escucha, me contestó, hoy ó debe haber en el parque una puerta pequeña que dá al campo.

—Todos los parque, del mundo tienen puertas pequeñas, le dije.

—Pues bien, harás que te la enseñen, y cuando hayas reconocido el sitio en que se encuentra, pedirás la llave y me la traeras.

—¿Y para qué?

—Eso no te importa.

—Es que el consergé, que es guarda del cercado al mismo tiempo, no me dará dicha llave si no esplico para quién es y para lo que se necesita.

—Es verdad, es verdad, murmuró Mr. Cros. Pero puedo decirle que es para Vd.

—Dios te libre de decir tal cosa, repuso al punto.

Luego despues reflexionó en seguida volvió á sus gesticulaciones, y por último, dijo en voz baja y parándose de repente.

—Vamos, arréglate, ingéniate, coge la llave, y si el negocio sale bien, te daré.... si, te daré mil escudos.

¡Mil escudos! comprendeis que cuando no se ganan mas que ochocientos francos, y que en cinco años no se han podido imponer en la caja de ahorros mas que seis mil; ganar mil escudos en un cuarto de hora es tentador. Mr. Por lo tanto, le dijé sin detenerme.

—¿Cómo, señor, tendré mil escudos si pesco la llave?

—¡Pche! dijo Mr. Cros, te he dicho, que si el negocio se realiza.

—¡Pero bien! ¿qué negocio es ese?

—Y por tercera vez, principió á ir y venir reflexionando y balbuceando.

—Mejor seria hablar con Perrin (si señor, eso fué lo que dijo), y luego añadió ¡bah! se burlaria de mí.

—Como si yo no me burlara tambien.

—¿Cómo, dijo Mr. de Fernic, al que no le agradó la frase, del ayuda de cámara. Una señal de Mr. Perrin le hizo callar, pero Gros-René añadió con un tono casi impertinente:

—Si mi modo de hablar no os agrada, no os obligo á que me escucheis.

Otro movimiento de Mr. Perrin, hizo guardar silencio á Mr. de Fernic y René continuó, pero asegurado ya de su terror, y soltando las palabras como un hombre que no quiere decir nada.

—Te he prometido mil escudos si el negocio se realiza; pero te planto en la calle si dices una palabra.

—¿Pero de qué?

—Pat, me dejas, vuelve por cuarta vez á sus pasos, y cargandome ya tanta pantomima, le dije:

—¿Quereis una taza de té á ver si con esto se os pasa la incomodidad?

Pero la escena siguió sin interrupcion, y luego me dijo: corre, y búscame á Perrin. En seguida me llama y me dice: No, no vayas.... y luego si, anda.... y despues, no quédate y etc., etc.... En fin, parecia un loco.

—¡Pero, señor! le dije con acento suplicante, quisiera ganar los mil escudos.

—Si el negocio sale bien, si.

—¿Pero qué negocio es ese? esclamó Mr. Perrin cuya paciencia contenida desde que escuchaba la narracion de Gros-René se apuró al fin.

—Eso es precisamente, replicó el ayuda de cámara, lo que le pregunté á Mr. Cros; pero volvió á la tarea del manoteo diciendo: ¡qué asunto!... ¡qué asunto

—Pero, por último, esclamó Mr. Perrin, ¿de qué se trataba?

—No me lo ha dicho, pero lo he adivinado.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que has adivinado, mi buen René?

Este tomó un aire majestuoso, y dijo meneando la cabeza y mostrando á Mr. de Fernic:

—No os lo puedo decir delante del señor.

—¿Y porqué? dijo Frans.

—Porque es un secreto de mi amo.

—¿No se lo vendeis á Mr. Perrin?

—Mr. Perrin es un amigo de mi amo.

—Mr. de Fernic, dijo Mr. Perrin, despues de lo que nos ha pasado hoy, podemos pensar que la cosa puede ser grave, y tenemos que tomar nuestras precauciones.

—Os comprendo, me retiro, y os espero en mi cuarto, dijo Mr. Frans; ó bien os ruego de avisarme cuando esteis libre, porque es necesario que convengamos en los hechos relativos á la visita que os he rogado que hagáis á mi primo el caballero de Chevalaine.

—¡Bueno, bueno! dijo Mr. Perrin, eso lo tendremos que discutir, pero dentro de un momento.

Fernic salió, y en cuando hubo abandonado el salon, Mr. Perrin, volviéndose hácia Gros-René, le dijo:

—¡Y bien! ¿qué es lo que hay?

—Lo que hay, dijo Gros-René, es que el miedo me ha hecho hablar como un animal, y he reflexionado que lo mejor seria callarme....

—Mr. Gros-René, sois un farsante, le dijo Mr. Perrin; por lo tanto voy á ver á vuestro amo.

Gros-René se rascó la nariz, y repuso:

—Es decir, callarme delante de Mr. de Fernic ....porque, en fin, parece que se trata de un tesoro oculto en los sótanos del Castillo, y deben mostrarle al señor el sitio donde se encuentra.... si.... si.... ese es el negocio.

—¿Un tesoro oculto, y han escogido á Mr. Cros para comunicarle ese secreto? Mientes.

—¿Pues como Mr. Cros es él que lo ha dicho, el que miente es él.

—¿Y te ha escogido á tí por confidente?

—Si señor, y os voy á decir por qué.

Es necesario bajar á abrir la puerta á los que deben enseñarle el sitio donde está, y el señor no se atreve á bajar solo, con tanta mas razon, cuanto que parece que es necesario hacer operaciones de mágia para sacarlo.

—Por todos los diablos del infierno, esclamó Mr. Perrin, lo que hay en esto es un complot contra alguno de nosotros.

Esta esclamacion lanzada de repente, y las espresiones que empleó Mr. Perrin para formularla, hicieron un prodigioso efecto sobre Gros René, que dijo temblando.

—¡Señor, señor, no jureis por el diablo en este horrible castillo, porque me parece que va á salir del centro de la tierra.

—Imbécil, murmuró Mr. Perrin. Di á Mr. de Fernic que voy á verle, mientras que voy á hablar con Mr. Cros.

—Pero, señor, pensad que va á despedirme.

—¡Que el diablo cargue contigo de una vez! y haz lo que te digo.... le contestó Mr. Perrin. ¿No sabes lo que nos ha pasado en la landa despues que te volviste?

—No señor, yo no sé nada.... absolutamente nada.

—Pues es menester que sepas que han querido enterrarme vivo.

—¿Qué decis? dijo Gros-René.

—Y que estaria aun en mi tumba, á no ser por Mariou, que es el hijo de esa mujer en cuya casa hemos comido....

—Famosa cocinera, dijo Gros-René; es particular que una mujer de ese talento esté tan retirada.

—Pero, á propósito, tú que llegaste antes que nosotros, ¿no has notado nada?

—Nada absolutamente, á no ser una porcion de mendigos que llegaron allí, y que hablaban una gerga de otro mundo.

—Pues es un golpe de mano que tienen preparado, y Mr. Cros ha tenido parte en él.... Ruega á Mr. de Fernic que no se acueste y que prepare sus armas.

—¡Que prepare sus armas!... esclamó Gros-René. ¿Pero hay peligro?

Mr. Perrin salió sin contestará Gros-René; este se quedó solo en aquel salon inmenso, y se apoderó tal espanto de él, que tomó una antorcha en una mano, cogió las tenazas de la chimenea con la [illegible] mero que se le presentase.

II.

He aquí lo que le habia pasado á Mr. Cros. Habia salido con un agrimensor para recorrer la landa, no para conocer su estension á punto fijo, sino para juzgar aproximadamente de ella, á fin de poder hacer los cálculos de la operacion que tenia proyectada. Dicha especulacion se habia comunicado á sus coherederos, y no era mas que el proyecto de compartir la landa de Chevalaine en acciones.

Si la landa tenia, como habian dicho, unas dos leguas y media de diámetro, calculaba que debia presentar un total de siete á ocho mil *hectares* (1) los cuales transformados en fanegas de Paris, formarian veinte á veinticinco mil fanegas de tierra.

Por lo tanto, creando veinte á veinticinco mil acciones, de á cien francos cada una, era avaluar la propiedad en dos millones y quinientos mil francos.

El precio era enorme, pero como se adquiria una fanega de tierra por cien francos, ¿qué parisiense rehusaria el ser propietario rural por una cantidad tan mezquina, cuando en las calles de Paris se avalúa una toesa de terreno en cuatro mil francos, y en los arrabales de la capital vale cada fanega de tierra de cuatro á seis mil?

Ademas, la landa, con los pedazos de terreno cultivado que tenia y las miserables barracas que estaban diseminadas en su recinto, podria valer unos cien mil francos á lo sumo. En cuyo caso, Mr. Cros, que heredaba por su mujer la quinta parte de los bienes de Mr. de Chevalaine, la elevaba por este medio á quinientos mil francos; lo que merecia hacer un viaje tan corto y ensayar una combinacion.

No debemos olvidar que la ausencia de uno solo de los herederos de Mr. de Chevalaine, en el dia fijado para la apertura del testamento, anulaba aquel acto que encerraba la última voluntad del difunto; y Mr. Cros se proponia usar de dicha facultad, en representacion de su mujer, para que la particion, haciéndose segun las leyes, la landa consabida fuera la propiedad de los herederos naturales, con los que se pondria de acuerdo para llevar á efecto su plan.

Tal vez se crea, para conseguir que su intento le hubiera sido mas fácil el comprar la landa y hacer la operacion por sí solo; pero nuestro especulador conocia el buen efecto que haria en el público parisien una asociacion en la que figurasen los nombres de Lorenzo de Chevalaine, que se transformaria en un agrónomo de primer órden; el de Mr. de Chevalaine, cura de Magnane, en un pastor filantropo y amigo del progreso, y el de Mlle. la Condesa de Fernic, en una viuda virtuosa y protectora de todas las empresas religiosas y benéficas, y animados todos estos individuos de un inmenso amor por la humanidad y del deseo de establecer, ó por mejor decir, de fomentar en Francia una de esas vastas esplotaciones rurales que han trasformado la agricultura inglesa en una riqueza nacional, con la cual no pueden luchar, ni la estension ni la fecundidad del terreno, etc. etc.

(1) Cada hectar tiene cien áreas, ó sean diez mil metros cuadrados. (Nota del Traductor.)

Partes oficiales

El Presidente de la República, General en Gefe del ejército aliado.

Cuartel general, Concordia, Agosto 21 de 1865.

Al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República, Coronel D. Marcos Paz.

Tengo el honor de adjuntar originales el parte que me pasa el Exmo. Señor Gobernador del Estado Oriental y General en Gefe del Ejército de Vanguardia General D. Venancio Flores, y el anexo del General D. Wenceslao Paunero, Comandante en Gefe del primer cuerpo del ejército argentino, por los cuales se impondrá el Gobierno del completo triunfo obtenido sobre la columna paraguaya que invadia nuestro territorio por la márgen derecha del Uruguay, la cual ha sido totalmente destruida, quedando en el campo toda ella, ó muerta ó prisionera, esceptuando apenas diez hombres para ir á llevar la noticia de su derrota.

Remito igualmente á V. E. dos de las cuatro banderas tomadas al enemigo en el campo de batalla, trofeos gloriosos de esta jornada, quedando en este cuartel general el gefe superior de la columna enemiga, tomado prisionero en medio del fuego por las fuerzas argentinas ante quienes rindió su espada.

Felicitando al pueblo oriental por la parte distinguida que en este triunfo ha cabido, á su ilustrado gefe el Exmo. Sr. General Flores, así como á sus valientes tropas á la vez que al Imperio del Brasil y á la República Argentina, cuyos bizarros gefes, oficiales y soldados presentes en el campo han cumplido gloriosamente con su deber, felicito en general al pueblo argentino por esta victoria, comun á las naciones aliadas y en particular al gobierno argentino por la parte notable que en él ha tocado á las tropas nacionales y á...

...renglones para que sirviesen de credencial á D. Napoleon Uriburú, á quien encargué refiriese á Vd. lo preciso para darle una idea aproximada del importante suceso de armas que tuvo lugar ayer, ya que en aquel momento no se podia hacer otra cosa por encontrarnos en un bañado y envueltos en la persecucion que se hacia al enemigo.

El combate de ayer ha sido una verdadera carniceria, que el General Flores ni yo, ni nadie hubiera podido evitar, puesto que el enemigo no se rendia y hacia fuego desesperadamente sobre nosotros, de lo que han resultado algunas pérdidas sensibles que quizá no hubiéramos sufrido en un combate con una fuerza superior en número.

Es un suceso que no me cabe en la cabeza el que una fuerza de tres mil hombres, sin artilleria, óse hacer frente á la nuestra, resignándose á un sacrificio estéril, dando por única razon que no tenian órden para rendirse. Esto lo ha dicho el gefe superior Duarte, que fué tomado por la tropa del batallon 6.º de línea.

Como ya habrá calculado, el enemigo nos esperó en un bajo y muy luego se vió envuelto por todas partes y derrotado. Al principio resistió el ataque de la brigada de infanteria oriental mandada por el coronel Palleja, que con un arrojo digno de todo elogio, se precipitó sobre el enemigo que la recibió con todos sus fuegos. En ese momento mandé precipitar nuestras columnas y los tres batallones brasileros á toda carrera, y aquel fué el momento tremendo, porque los paraguayos se retiraban despacio y haciendo fuego al mismo tiempo que su caballeria los protegia en desórden, dando cargas y haciendo frente á la del ejército aliado en pelotones y como se lo permitió aquella mescolanza. Entonces determiné que cargase nuestro Regimiento 1.º de caballeria de línea, que no obstante ser recibido á balazos y ba...

[illegible]

Carecen de aplicacion—El juicio de imprenta entre la *Tribuna* y la *Reforma*, y la prometida contestacion del *Siglo*, seguramente no tendrán aplicacion puesto que la muerte violenta de aquel colega ha creado inconvenientes imprevistos é insuperables.

En cuanto á la publicacion *permanente* que empieza con estas horripilantes palabras *¡á puñal!*, parece que ahora pertenece á la categoria de las obras *póstumas*, aun cuando estuviera en el caso de una famosa novela que publicó la *Nacion*, y cuyo autor, vivo y sano, tuvo la feliz ocurrencia de declararse muerto aplicando aquel adjetivo á sus productos literarios.

Por otra parte, la *Tribuna* corre riesgo de que reclame la Comision del Cementerio, tomando la *permanente* por un epitafio cuyo sitio debiera ser la mansion de los muertos.

Universidad—Habiendo sido transferida la colacion de grados que debia efectuarse hoy, para el miércoles 30 del corriente, espérase que los señores invitados asistirán en ese dia.

El acto será público.

¡Al cabo!—El próximo domingo no hará ejercicio el 2º. batallon.

Este paréntesis al movimiento perpétuo, augura sin duda algun fenómeno de esos que conmueven al mundo.

[illegible]

Fusilados—Ayer corrió el rumor de que el general Urquiza habia fusilado á varios jefes y oficiales. Ignoramos si es bola ó si hay algo de verdad.

SOLICITADAS.

Montevideo, Agosto 23 de 1865.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Habiendo visto mi nombre figurar en el «Pueblo» (diario) de ayer, al pié de un anuncio invitando al pueblo á concurrir á la casa del Club Libertad con el objeto de hacer una demostracion en celebracion de la victoria alcanzada por las fuerzas aliadas el dia 17, le ruego á Vd. se sirva dar publicidad en su periódico á mi declaracion, que no he asistido á ninguna reunion con el objeto que indica el «Pueblo» y que no he autorizado el uso que se ha hecho de mi nombre.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.

ag24 2p. *Tomas Tomkinson.*

Señor Gerente de *El Siglo*.

Tenga Vd. la bondad de publicar estas líneas, por toda contestacion á la citacion judicial, que se me hace en los diarios de esta ciudad.

Esa citacion es lo mas estravagante que puede darse...

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 24.

Barnett y ca. 6 caj. hilo—... 1 saco café—Z. Fairs y ca. ... Bemberg y ca. 1 caj. tela, 1 id ... 1 id sombreros, 1 paquete muestras ... 2 id accesorios—Quincke ... 1 id agua de olor—Fynn y ... —Tomkinson y ca. 1 caj. lustrina— ... —Challey hos. 1 caj. merceria— ... 1 id sombreros, 3 id muestras ... genero —C. Smith y ca. 1 caj. ... Barthold y ca. 2 caj. ... camisas—Gelling hos y Ca. 2 caj. ... 2 id pañuelos—B. Stokes y ca. ... —Drable y ca. 2 fdos. lienzo ... Ca. 1 fard. 1 caj. brin, 1 id casimir ... barajas—Shaw hos. y ca. 1 caj. ... —Duranona y ca. 6 cajas ... ca. 2 caj. zarazas; 1 id madras— ... arpillera—W. Fehr y ca. 6 caj. ... 1 caj. casimir—Dellazoppa, 3 caj. ... 1 caj. muestras—Duguid y ca. 1 ... sacos café—Brownell y ca. 4 caj. ... 20 sacos café.

Reembarco—Dia 24.

Para el Salto, por Farriols, 6 caj. ... Para el Uruguay—por Lermitte, ... aceite. Para el Rosario—por Bemberg y ...

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

Compañia Lírica Italiana — GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA — EN SOLEMNIDAD DEL 25 DE AGOSTO DE 1825 — Aniversario de la declaracion de la Independencia — ... DIA Y MES DE 1856 — Aniversario de la inauguracion de este teatro ... á toda orquesta, se cantará, EL HIMNO ORIENTAL ... en seguida tendrá lugar la representacion de la ópera:

ERNANI

...Marietta Mollo (primadona); y los ... (tenor), Cesar Inocenti (barítono) ... —Balcones $s. 6.00; palcos bajos ... idem de tertulia 4.00; lunetas ... cazuela 1.00, tertulia 5 reales; en... punto.

OTRA

...Compañia Lírico-Dramática Española—... estraordinaria—Se cantará por toda la Compañia el HIMNO NACIONAL—La comedia en un acto... peticion de muchos señores ... cantará por la Sta. de Bull, el ... BESO—La zarzuela en dos actos. A las 8 en punto.

Teatro de San Felipe

...Compañia Dramática Española—Variada ... hermoso drama nuevo, en tres actos ... célebre escritor D. Enrique ... HERENCIA DE LAGRIMAS ó EL ... la funcion con el juguete ... tambien, original D. Enrique ... confiada al Sr. Cubas, titu... A las 7½

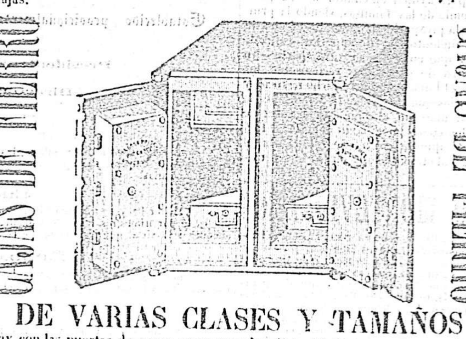
REMATES

Por Rafael Ruano.

[illegible]

Por Eusebio Cabral.

[illegible]



SOCIEDAD

PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Divididido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal D. Juan P. Ramirez.
Contador « Juan Peñalva.	« « Ramon Arocena.
Tesorero « Juan Miguel Martinez.	« « Juan F. de la Serna.
Secretario « Juan Mac-Coll.	

Escritorio provisorio : calle de las Piedras núm. 61.

PROSPECTO

[illegible]

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

BANCO MONTEVIDEANO

El Directorio del Banco, pone en conocimiento del comercio y del público etc., que los billetes al portador de su presente Emision, série 1ª, y de fecha 1º de Agosto del corriente año, está firmada como se espresa á continuacion:—*Los billetes de dos doblones* estan firmados por el Sr. D. Pedro Varela, Gerente, y D. Manuel A. Silva, Contador—*Los billetes de á un doblon*, por los mismos señores—*Los billetes de á un peso*, por el Gerente y por el Contador indistintamente—*Los de á cincuenta centésimos* unos por el Contador y otros por el Cajero Sr. D. José Regalia—Y los de á veinte centésimos por el Sr. D. Jorge Pacheco—Montevideo, 16 de Agosto de 1865—*F. J. Hocquard*, Presidente. a17—1m.

Oficiales CIGARREROS se precisan en la calle del Cerrito num. 108. Cigarreria de Canepa. a23—5p.

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos; colocacion de dinero sobre vales é hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirigirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño: estando á las órdenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José María Rodriguez Flores—Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag. 20—15p.

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde darán razon. a11 15p.

GRAN PICHINCHA.

En la calle de Camacuá N. 57 se compra á precio convencional cualquier crédito contra D. Justo Maeso, siempre que esté documentado para poder efectuar su cobranza.

ag. 20—8p.

Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Ajencia Marítima y Comisiones calle del 25 de Agosto Nº. 108.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja, como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha ajencia hay para vender una porcion de cuadros, y ropa para marinero como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto; los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontraran con quien tratar—*Cayetano Lercari*. ag20—15p.



Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha extraido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se desprende de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto europeo ó agua del tocador. Todas estas estan preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores tropicales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la moda su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, ó diluido en agua como enjuagatorio, ó como medio de aliviar el escozor que queda despues de afeitarse, ó como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerías acreditadas y las principales droguerías.

Afliccion paternal.

Habiendo desaparecido el 17 de Julio próximo pasado de su casa paterna, situada en las puntas de Santa Lucía y Soldado, departamento de Minas, el jóven Epifanio Larrosa y Gonzalez, su padre Rafael Larrosa, ruega encarecidamente á todos y cualesquiera que pudieran tener noticia de él se dignen avisarlo en la imprenta de este diario, ó en Minas en casa de D. Marcelino Helguera—Tiene el jóven 12 años de edad y su color es trigueño el cabello castaño oscuro, cara y nariz algo chatas con bastantes señales de las viruelas en ella—Se gratificará con cincuenta patacones al que llevase al jóven á casa de sus padres ó á Minas a la de D. Marcelino Helguera. a22—3 p.

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro de veinte dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Fanés, como apoderado de D. Juan Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo*. a13—15p

Elegancia caligráfica.—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas distintas de escritura. Ocho lecciones, harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en otra hermosa y elegante (inglesa ó italiana) Para adquirir la gótica y redonda serán suficientes 5 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética completa, geografía, teneduría de libros y lectura—Cerrito 153—El profesor—*M. P. Rocha*. a13—10p

Al comercio El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado su almacen por mayor en la misma calle de las Piedras frente á la caballeriza de la Estrella, media cuadra antes de llegar á la calle de Colon, núm. 52A —*Victoriano Gelabert*—Montevideo, 21 de Agosto de 1865 a22—15p



ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Sres. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. a23

Mucamo En la calle del Cerro Largo nº. 52 Barraca de Guerra, se precisa uno con recomendaciones. ag. 23—6p.

Se vende —EN MINAS—Una casa de panadería, con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panadería y cocina de azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja; un parral con 14 pies de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; [illegible]—Darán razon en la galería de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. a21-15

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL: Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provisionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
— « « **Joaquin Belgrano**
— « « **Juan Mc. Coll**
— « « **Antonio M. Marquez**

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se adelanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus Depósitos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las Libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba, se reciben á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion a la cantidad y duracion del depósito.

Descuentos

Se descuentan Letras y Valores mercantiles de plaza, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

La Tasa de Interés por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 10 p. % anual; por los Saldos á favor del Banco al 15 p. %; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.
Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m **Pedro Varela.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. José María Cantilo*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zerrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.



AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115—CALLE DE ITUZAINGO—115

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Ca.», para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser por precios moderados. a19—10p

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la 2.ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito de S. M. C. don José Bamonde, ya sea como acreedores ó como herederos, para que concurran á deducirlos dentro del término de seis meses contados desde la fecha—*Cárlos Casaravilla*—Escribano Público. a9—15p.

Fotógrafo

Se ofrece uno inteligente en su arte—El que desee ocuparlo ocurra calle de los 33 núm. 102. a12—10p.

Papas inglesas

PARA SEMILLA.

Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés—25 de Agosto, 33 y 35. a18—10p

Bolsas para lana
Arpillera
Hilo de atar vellones
Tijeras de trasquilar

CASA DE JORGE BELL Y CA.
Calle 25 de Agosto. a20-10

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Estas colecciones convienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

La coleccion completa se vende á 4 pesos m/n.

En cada paquetito hay bastante semilla para abastecer de verdura á una casa de familia durante el año.

Cada clase lleva su letrero.

HAY TAMBIEN COLECCIONES VARIADAS
DE SEMILLAS DE FLORES

Se hallan en venta en la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto; y en casa del Sr. Lambert, carpintería, calle de los 33 núm. 120. a9—15p

Oficial Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro Largo N.º 185 siendo bueno se le pagara un buen sueldo. a 21—3 p.

Nueva Invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17.280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414.720 que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3.732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732.480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el m l, viene á la suma de 44.795 $n. de entrada

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4.478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2.000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9.398 40. cuya suma rebajada de $n. 44.795, viene á dar un beneficio de $n. 35.397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

CASA CENTRAL DE COMISIONES

AGENCIA GENERAL
IMPRENTA DE « LA ÉPOCA »
138—CALLE DE COLON—138

Esta casa se ocupa de comisiones de todas clases, compras, ventas, cobranzas, alquileres de casa, colocacion de dinero, préstamos, asuntos judiciales.

Colocacion de dependientes, conchavos.

En una palabra, de todo lo que corresponde á su título de CASA CENTRAL DE COMISIONES Y AGENCIA GENERAL.

Las personas que quieran honrarla con su confianza, pueden estar seguros, tanto por las relaciones de los dueños de la Agencia, como por la publicidad de que disponen, de ver muy pronto realizados los encargos que se sirvan hacerles.

Lo bien atendido que es el ramo de colocacion de dependientes y conchavos, merece una particular mencion, pudiendo sus favorecedores dirijirse en cualquier momento á ella, seguros de que encontrarán las personas que necesiten para cualquier ramo que sea.

La imprenta de la Agencia se encarga además de cualquier trabajo correspondiente al ramo, como carteles, esquelas, recibos, circulares, etc., etc.

Mucamas y Cocineras

Se necesitan en la Agencia General, Colon 13. a24—3p3ª

Gran baratillo

Acaba de abrirse en la calle 33 num. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poderlo atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 74, en el muelle viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que se interese, en dicha casa hallará con quien tratar a22-20

Comision C. de Cementerio

Existiendo en los nichos nº. 908 y 909 del Cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Juan Asereto varios restos de personas que no pertenecen a su familia, se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta administracion en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Agosto 19 de 1865.—Por la Comision—El Secretario. ag. 19—8p.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR: 16.000 NACIONALES

Se Juega el 28 de Agosto de 1865

El precio del billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon: juegan 11 millares y tiene 800 suertes (100 suertes mas que las otras loterías).

Los billetes de esta lotería son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion encarnada, y sello negro al reverso del billete, que manifiesta el dia de la estraccion «Agosto 28 de 1865». Las suertes están divididas como sigue:

SUERTES:

1	de	16.000	nacionales.
2	«	1.000	«
3	«	500	«
5	«	200	«
10	«	100	«
32	«	40	«
79	«	20	«
120	«	16	«
220	«	12	«
328	«	10	«

Son 800 suertes ó 3,200 en cuartos; y dos aproximaciones á la mayor, de 400 $ fuertes ó nacionales, que no se deduce nada del prémio mayor. Las suertes se pagan calle de las Cámaras 117—Concepcion del Uruguay, Agosto 10 de 1865—*La Empresa*. a18—11p

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor:

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Carbon de New Castle
ABORDO Y EN TIERRA.
Ocúrrase á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo.

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender ganado vacuno y lanar; tambien hay para vender bolsas de varias clases, carbon de piedra, de leña, leña de espinillo y de tala, por mayor y menor. a22—15p

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos *que poseemos* contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Negro, terrenos cuya posesion, como la *propiedad* de estos, *nos pertenecen en sociedad*, como comprados tambien por ambos, parte á la testamentería Gradin, y poseídos *en comun* el resto, aunque disputados por D. Felipe H. Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetos á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, Alvarez *no puede* entrar á su respecto en transaccion de *ningun género* sin mi conocimiento y *expreso consentimiento*, bajo la pena de *nulidad, daños y perjuicios* establecidos en las leyes, y que desde ya protesto contra quien hubiere lugar—Montevideo, Agosto 14 de 1865—*Juan P. Ramirez*. a15—10p

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

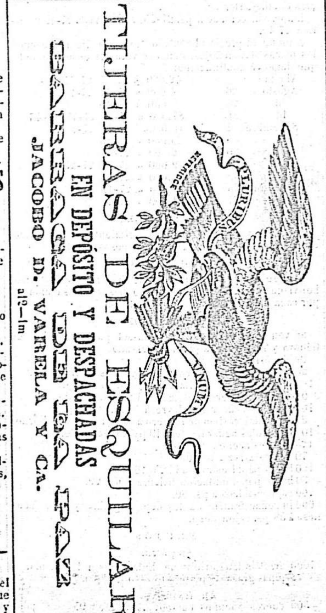
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm



CLERC

CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23	lb.
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto proceder á la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferretería, papel pintado, vino Asti, esencia de anis, y cuanto del completo surtido de *objetos navales y* pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasar á chancelarla, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Pieri*. 126—1m.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallière», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonette», á «La Jenne Allessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos. jl1º—pm

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista
(AMERICANO)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empleomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81 jn20 3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,328,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Carmen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyon, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 149, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc. hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucía y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

A los saladeristas

Se avisa que en la Barraca de Solis Calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escogida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Almacen Inglés
33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Hennessy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Justificativos

Los acreedores de D. Miguel A. Nicolás, presentarán los justificativos de sus créditos en el término de diez dias, á los síndicos del Concurso calle del 25 de Mayo 155—Montevideo, Agosto 18 de 1865—*Salgado Hnos.—Onofre Tria*y a18—10p

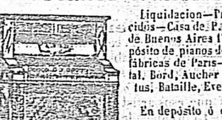
Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto 33 y 35. a18—15p

Universidad Secretaría de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo la colacion general de grados, se previene á los Sres. que hayan de graduarse, y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literarias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino*.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. J. 25—Xp.

Pianos franceses



Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Fagel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher Detir, Scheltus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Se compra, se vende, se limpia, se compone y se alquila ropa usada en muy buen estado—Calle de los 33 núm. 142. a17—8p.

Se ofrece un carpintero.

PARA MAQUINA—Conoce con perfeccion el mecanismo de los molinos á vapor, de viento, de agua y cualquiera otra clase de mecánica. En la calle de las Piedras N. 139 darán razon. a.17—8p.

RETRATOS

DE $2\frac{1}{2}$ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1º—perm.

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del país; tiene vidrieras, mostrador, de vuelta, etc. etc. calle de los Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El nuevo puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlo á las casas al precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carradas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servir á los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para cocina habrá para el entrante mes de Setiembre. a25—p

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108 hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—Tambien tiene buques á la carga para todos los puertos. a22—15p

Sabe Vd. bailar.

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Ildona? pues para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidal en su casa calle del Juncal n.º 18 (plazoleta de Solis) á domicilio. a 20—10p.

Esquina.

Se vende una con un buen frente á una calle principal de la ciudad vieja, á propósito para tienda ó almacen. Ocurra á la Ajencia Colon 91. a24 3 p.

Cigarros Habanos

De las afamadas Fábricas «Flor de Montero», «Aramburu», «No me olvides», «Esculapio», «Cabañas y Carbajal», tambien hay una partida que se puede vender en depósito.
Todas clases de tabaco para el pito.
Rapé Francés y Brasilero.
Artículos para fumadores, de todos gustos.
Artículos de fantasía y Albums de todas clases.
Cigarreras de paja de Chile, de las mas [illegible].

CIGARRERIA DEL BANCO
80—ITUZAINGO—82
a24—f.

Almacen Inglés
33—CALLE 25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos. a21—15p

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
a20—1m.

Linda casa de alto.

Se vende una en seis mil pesos haciendo esquina, como á tres cuadras del Mercado que produce [illegible] hace poco tiempo, nueva y bien construida—Ocurrase á la Ajencia Colon 94. ag. 24—3p.